

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

22578 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características y novación de concesión de aguas públicas. Expediente M-4390/2019-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características y novación de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Dolores Baena Franco

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 12,4192 ha

Volumen (m3/año): 18628,80

Caudal (l/s): 1,86

Captación: 1.- Directa del río móvil (Río Genil) en Puente Genil (Córdoba) UTM X-344815 Y-4136225

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento que dispone de una concesión con expediente origen 03/1493 para riego de 11,1192 ha de olivar por goteo y 1 ha de frutales y toma superficial en el río Genil. La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en la permuta de parte de la zona regable, eliminación de los frutal y transformación a olivar con aumento de superficie a 12,4192 ha. Se solicita además la novación de la concesión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en arts. 142.2 y 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 11 de junio de 2024.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A240028362-1